

San Jacinto, 27 de noviembre del 2023

Resolución

N°302/23

ACTA N.° 18/23

VISTO: Asunto tratado en sesión del Concejo sobre las certificaciones del Proyecto Funcionamiento diario del Municipio que se encuentra en el POA 2023 .

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento de la certificación para el Proyecto Funcionamiento diario del Municipio que supera el 80%, el cual tiene como presupuesto total \$2.305.17 aprobada por el concejo. Este proyecto permite el funcionamiento diario de nuestro Municipio , en la certificación además de los gastos realizados se aprueban \$247.000 para la realización de las festividades locales del mes de diciembre.

El Concejo de San Jacinto Resuelve:

- 1) Aprobar la certificación del Proyecto Funcionamiento diario del Municipio del POA 2023.
- 2) Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descripto anteriormente.
- 3) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Nicolás Cabrera
Concejal


Adriana González
Concejal